

Información de Trámite

Nombre Trámite	INFORME DE TRAZADO VIAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	Este trámite permite a los propietarios (personas naturales o jurídicas) de un predio ubicado en la zona urbana del cantón Mejía obtener el Informe de Trazado Vial, según la normativa vigente.
¿A quién está dirigido?	El trámite esta dirigido a toda la ciudadanía que posee un predio urbano en el cantón Mejía y que desee realizar la solicitud para la obtención y emisión del Informe de Trazado Vial. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Informe de Trazado Vial
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Certificado de no adeudar a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado EPAA-MEJIA EP. 2. Solicitud de informe para emisión de trazado vial. 3. Copia del pago del impuesto predial del año en curso 4. Copia de escrituras de al menos un predio frentista a la vía. 5. Planos aprobados del barrio en donde se ubique la vía (de ser el caso).

¿Cómo hago el trámite?

- 1) Acercarse a balcón de servicios para obtener la información de proceso del trámite.
- 2) Realizar los pagos de valores pendientes y de formularios y certificados en ventanilla.
- 3) Llenar los correspondientes formularios en balcón de servicios
- 4) Revisión de documentación y asignación de técnico de la Dirección de Planificación Territorial.
- 5) Emisión del Informe de Trazado Vial.
- 6) Retiro del informe en el Dirección de Planificación Territorial.

Canales de atención:

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

- 1) \$1,00 USD Tasa por servicios técnicos y administrativos

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 8h00 a 17h00

La respuesta será emitida por las dependencias en horarios laborable: de lunes a viernes de 8h00 a 16h30.

Base Legal**Contacto para atención ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Dirección de Planificación Territorial**Correo Electrónico:** e.almachiv@municipiodemejia.gob.ec**Teléfono:** 3819-250 ext. 102

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	4	0	0
2026	08		1	0	
2026	07		3	0	
2026	06		2	0	
2026	05		3	0	
2026	04		2	0	
2026	03		1	0	
2026	02		1	0	
2026	01		1	0	

